

Orientación Funcional del Gasto Público

2009



A tres años de gobierno del Lic. Juan Sabines Guerrero, se siente a un Chiapas con más alternativas de desarrollo, con más esperanza de salir de su marginación histórica, provocado por la confianza que el titular del ejecutivo tiene en su pueblo; un pueblo que a pesar de la crisis económica se mantuvo en el primer lugar en la generación de empleos, un pueblo que le apuesta junto con su gobierno a salir de la pobreza. El Gobierno de Chiapas como un primer paso al combate frontal a la pobreza, convirtió en ley los Objetivos de Desarrollo del Milenio formulados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y fundó la primer Ciudad rural Sustentable en el mundo.

La principal política pública definida por la actual administración, desde su inicio, fue la de ser un gobierno de unidad, solidario con el pueblo y principalmente con aquellos que viven en marginación y pobreza extrema o que presentan alguna situación de vulnerabilidad. En este sentido, la asignación del gasto público se fundamenta principalmente en los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012 y en apego al Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Congreso del Estado.

El Tomo II de la Cuenta Pública Estatal 2009, denominada "Orientación Funcional del Gasto Público" contiene el análisis cualitativo del gasto así como las metas alcanzadas en los distintos proyectos realizados, por los organismos públicos del gobierno estatal en las diversas funciones del quehacer gubernamental. Cabe mencionar que aquellos proyectos como son los informáticos y administrativos por su naturaleza de similitud y de apoyo en la operatividad de los Organismos Públicos, no son incluidos.

La información de los proyectos ejecutados por la administración gubernamental de Chiapas se sistematizó en una estructura jerárquica donde los 5 ejes estratégicos de desarrollo son la máxima agregación, desglosando en línea recta descendente a las Funciones, Subfunciones, Organismo Público, Fuente de Financiamiento hasta llegar a los proyectos realizados en el ejercicio 2009; esta estructura programática-funcional permite a los lectores acceder de manera rápida a la información de su interés. El esquema gráfico de la desagregación de la información se muestra a continuación:



En los cuadros que muestran los proyectos de inversión se subrayan las obras de infraestructura realizadas en los 28 Municipios de Mayor Índice de Desarrollo Humano.

PRESUPUESTO EJERCIDO EN LOS EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

Con el plan solidario se contempla alcanzar el desarrollo estatal mediante la conjunción de esfuerzos de sociedad y gobierno, así como la incidencia de recursos públicos de las diferentes fuentes de financiamiento para la ejecución de obras y acciones en 5 grandes ejes estratégicos de desarrollo. En este sentido, el gasto público estatal que se ejerció en el año 2009, alcanzó la cifra de 52,705.2 millones pesos.

En el ejercicio 2009, el eje de **Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad**, representó el **72.7 por ciento** del gasto total, demostrando con hechos que la actual administración gobierna con sentido humano, que invierte en la gente para darles una mejor calidad de vida y que atiende las demandas y necesidades que la misma población define como prioritarias en las asambleas de barrios o de comunidades.

En este mismo tenor, a iniciativa del Ejecutivo Estatal son incluidos en la legislación de Chiapas, los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) dándoles el carácter de obligatoriedad en su cumplimiento, situación que coloca a la Constitución Política del Estado como la primera en el ámbito mundial, en contener los principios universales para combatir y erradicar la pobreza extrema; dando así, origen a la Agenda Chiapas-ONU y al Plan Estatal para Erradicar la Pobreza en los 28 municipios de Menor Índice de Desarrollo Humano mediante la atención de 3 vertientes: Salud, Educación e Ingresos

En segundo lugar al eje de **Gobierno de Unidad y Promotor de la Democracia Participativa**, se aplicó el **13.3 por ciento** del total de los recursos ejercidos, dentro de ellas se encuentran las acciones y proyectos inmersos por las participaciones e incentivos a los Municipios, en la conducción de las finanzas públicas,





en la concertación y diálogo con organizaciones sociales con la finalidad de mantener gobernabilidad y paz social y en acciones relacionadas con protección civil.

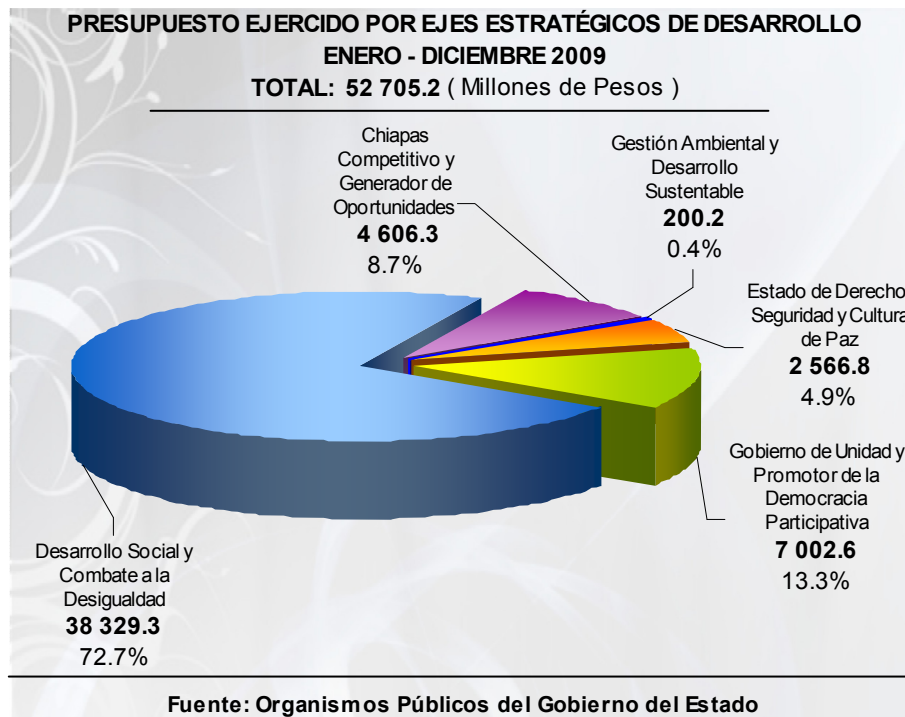
En la tercera posición se ubica el eje **Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades** con el **8.7 por ciento** del gasto público, el cual considera actividades de reconversión productiva en el campo chiapaneco, impulso a las actividades económicas y construcción, modernización y rehabilitación de infraestructura carretera, entre otros.

El cuarto eje se denomina **Estado de Derecho, Seguridad y Cultura de Paz**, el cual ejerció el **4.9 por ciento** del gasto total, a este eje le corresponden las acciones realizadas para procurar e impartir justicia; así como los proyectos que brindaron ayuda y seguridad a la población y combatieron de manera frontal a la delincuencia organizada.

Por último, con el **0.4 por ciento** del presupuesto ejercido, se encuentra el eje de **Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable**, en el cual se llevaron a cabo acciones y proyectos de conservación, mantenimiento y

sustentabilidad de ecosistemas, combates de incendios, producción de especies maderables, protección a la fauna de Chiapas, y educación ambiental, entre otros.

La rendición de cuentas y el manejo transparente de los recursos públicos, es una cultura arraigada en la Entidad, todos los organismos públicos del Gobierno de Chiapas informan de manera periódica el presupuesto ejercido en cada uno de los proyectos que tienen autorizados en sus Programas Operativos Anuales, así como las metas o indicadores que se obtienen en la ejecución de los mismos. En este sentido, el Gobierno de Chiapas ha sido merecedor de reconocimientos por los buenos resultados obtenidos a través de las agencias calificadoras nacionales e internacionales, que han posicionado a la Entidad en los últimos 5 años en los primeros lugares en rendición de cuentas, transparencia y disponibilidad de información. Siendo así, que en el ejercicio 2009 Chiapas se ubicó en el primer lugar en el ámbito nacional referente al Índice de Transparencia y Disponibilidad de Información Fiscal otorgado por Aregional.



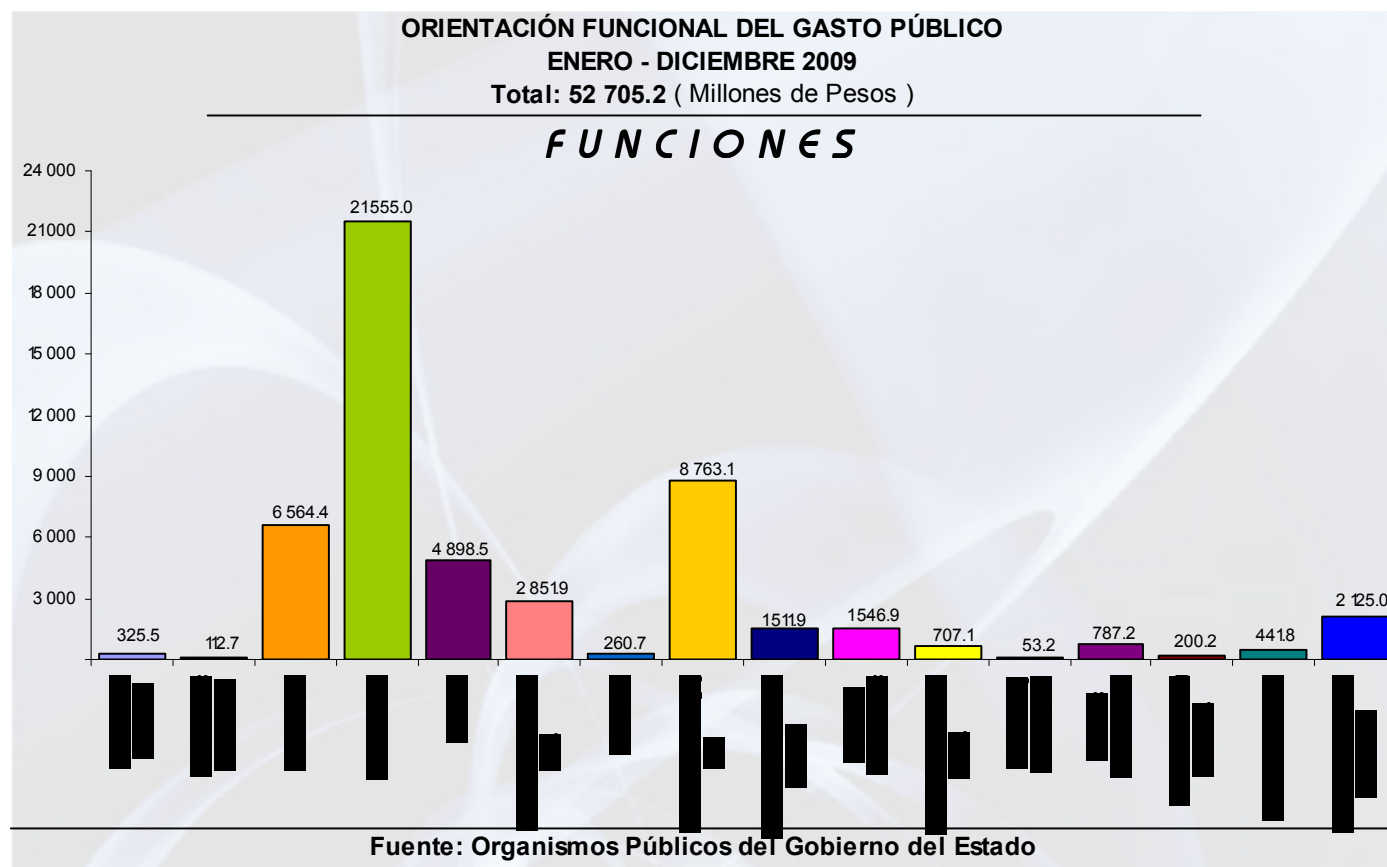


PRESUPUESTO EJERCIDO EN ORIENTACIÓN FUNCIONAL

En el periodo comprendido de enero a diciembre de 2009, el gasto público estatal alcanzó la cifra de 52,705.2 millones de pesos. Estos recursos económicos fueron asignados en 16 funciones del quehacer gubernamental del Estado de Chiapas.

El gasto público estatal atendió a todos los sectores del Estado, tanto al económico, al institucional como al social, observando en todo momento lo aprobado en el Presupuesto de Egresos y en las prioridades,

estrategias y acciones contempladas en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012; los recursos públicos se orientaron de manera especial a aquellas funciones de Desarrollo Social, como son: Educación, Desarrollo Regional y Urbano, Asistencia Social y Salud; demostrando con esta asignación, que la principal política pública del actual gobierno es lo concerniente al bienestar de la población, es decir, es un gobierno con sentido humano y que invierte en la gente.





GASTO TOTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Pesos)

C O N C E P T O	APROBADO	AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACION	
				MONTO	%
GASTO TOTAL	46 955 926 228	60 323 612 007	52 705 192 299	5 749 266 070	12.2
GOBIERNO DE UNIDAD Y PROMOTOR DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	6 006 773 872	7 569 402 203	7 002 641 262	995 867 390	16.6
Legislación y Fiscalización	258 868 118	325 475 842	325 475 842	66 607 724	25.7
Procesos Electorales	119 121 000	121 929 911	112 720 662	(6 400 338)	(5.4)
Gobierno ^{1/}	5 628 784 754	7 121 996 450	6 564 444 758	935 660 004	16.6
DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD	35 714 662 606	44 813 703 165	38 329 258 573	2 614 595 966	7.3
Educación	20 122 348 907	23 672 345 245	21 555 032 533	1 432 683 626	7.1
Salud	5 203 398 249	7 540 367 105	4 898 448 562	(304 949 687)	(5.9)
Asistencia y Seguridad Social	2 411 718 718	2 917 388 670	2 851 926 328	440 207 610	18.3
Laboral	370 318 413	329 188 818	260 736 082	(109 582 332)	(29.6)
Desarrollo Regional y Urbano ^{2/}	7 606 878 319	10 354 413 327	8 763 115 068	1 156 236 749	15.2
CHIAPAS COMPETITIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES	2 553 839 545	4 903 724 641	4 606 339 682	2 052 500 137	80.4
Desarrollo Agropecuario y Pesca	904 163 007	1 638 431 509	1 511 872 529	607 709 522	67.2
Comunicaciones y Transportes	511 145 821	1 683 549 500	1 546 927 638	1 035 781 817	202.6
Otros Servicios y Actividades Económicas	365 774 358	741 109 189	707 104 735	341 330 377	93.3
Ciencia y Tecnología	40 421 613	53 395 192	53 195 528	12 773 915	31.6
Otras Obligaciones	732 334 746	787 239 251	787 239 252	54 904 506	7.5
GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	114 661 276	228 661 083	200 153 534	85 492 258	74.6
Medio Ambiente y Recursos Naturales	114 661 276	228 661 083	200 153 534	85 492 258	74.6
ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD Y CULTURA DE PAZ	2 565 988 929	2 808 120 915	2 566 799 248	810 319	0.0
Impartición de Justicia	380 844 071	441 839 022	441 815 692	60 971 621	16.0
Procuración de Justicia y Seguridad Pública	2 185 144 858	2 366 281 893	2 124 983 556	(60 161 302)	(2.8)

Fuente: Organismos Públicos del Gobierno del Estado.

1/ Incluye en el gasto ejercido \$ 3,532'458,100.69, correspondiente a Participaciones e Incentivos a Municipios

2/ Incluye en el gasto ejercido \$ 5,669'007,685.80, correspondiente a Aportaciones a Municipios